

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

VALORACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES

Curso 2016/17

Máster Universitario en Envejecimiento y atención sociosanitaria de la dependencia



UCAV

www.ucavila.es

0

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	VALORACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES
Carácter:	OBLIGATORIO
Código:	20101MN
Curso:	2º SEMESTRE
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Departamento (Área Departamental):	FACULTAD DE CIENCIAS Y ARTES
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ATENCIÓN INTEGRAL Y CUIDADOS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA
Materia:	VALORACIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES

1

Profesorado

Responsable docente: Carmen Arévalo Martín

- **Email:** carevalo.ucav@gmail.com

Profesores de la Asignatura:

- **Profesor 1: CARMEN ARÉVALO MARTÍN**
 - **Curriculum:** Licenciada en **Psicología** por la Universidad Pontificia de Salamanca. Título de postgraduado en **Logopedia y rehabilitación de trastornos del lenguaje y del habla. Master en Logopedia.** Ejerce su trabajo de psicólogo desde 1998 vinculado a la vejez y a la demencia.
 - **Email:** carevalo.ucav@gmail.com

- **Profesor 2: María del Pilar Sáez López**
 - **Curriculum:** Licenciada en Medicina por la Universidad de Valladolid.
 - **Médico Especialista en Geriatría vía MIR**
 - **Trabajo de geriatra en Complejo Asistencial de Ávila desde 2002**
 - **Doctora: Tesis doctoral en 2002 en Universidad Complutense de Madrid, con calificación Sobresaliente Cum Laude**
 - **Master en Cuidados Paliativos por la Universidad de Valladolid**
 - **Email:** pisalo@eresmas.com

- **Profesor 2: Elena María Carrascal Garchitorea**
 - **Curriculum:** Diplomada en enfermería
 - **Enfermera Atención Paliativa. Máster en Enfermería en Cuidados Paliativos**
 - **Email:** elenamariacarrascal@gmail.com

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación (CB6)
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (CB7).
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (CB8).
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos

especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (CB9).

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (CB10).

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- Conocer en profundidad las características de las personas mayores que condicionan los cuidados y la atención sociosanitaria que precisan (CG1).
- Conocer y comprender la discapacidad en toda su tipología (CG3).
- Conocer y comprender las políticas públicas de atención a la vejez, a la discapacidad y a la dependencia (CG5).
- Actuar como profesionales competentes y cualificados en el ámbito de las personas mayores, las personas discapacitadas y las personas dependientes (CG6).

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Entender el proceso de valoración integral de las personas con necesidad de ayuda (CE15).
- Conocer y manejar las escalas de valoración en el ámbito gerontológico (CE16)
- Conocer detalladamente las características de la atención sociosanitaria en España (CE17)
- Conocer en profundidad los distintos niveles y modelos de atención a la dependencia -(CE18)
- Analizar las funciones desarrolladas por el cuidador en la atención sociosanitaria (CE19).
- Entender el papel que desarrolla el Tercer Sector en la atención sociosanitaria (CE20).

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de realizar una valoración integral de personas con necesidades de ayuda.
- Ser capaz de utilizar de forma correcta los principales instrumentos de valoración.
- Ser capaz de manejar las escalas de valoración.
- Ser capaz de comprender el papel de los cuidadores en la atención sociosanitaria.
- Ser capaz de valorar la importancia de las entidades del Tercer Sector en la atención sociosanitaria.
- Ser capaz de comprender perfectamente en qué consiste la atención sociosanitaria y justificar su relevancia.

3.1. PROGRAMA

TEMA 1. DEPENDENCIA

1. MARCO LEGAL LEY 39/2006, DE 14 DE DICIEMBRE, DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA:

- 1.1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
- 1.2. ARTÍCULO 2: DEFINICIONES
- 1.3. ARTÍCULO 26: GRADOS DE DEPENDENCIA
- 1.4. ARTÍCULO 27. VALORACIÓN DE LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

2. MODIFICACIONES A LA LEY 39/2006, POR EL ART. 22.10 DEL REAL DECRETO-LEY 20/2012, DE 13 DE JULIO.

3. SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

TEMA 2. ATENCIÓN EN RESIDENCIAS Y CENTROS DE DÍA DE MAYORES DEPENDIENTES.

1. INTRODUCCIÓN
2. EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR:
 - 2.1. ATENCIÓN MÉDICA
 - 2.2. ENFERMERÍA
 - 2.3. PSICÓLOGO
 - 2.4. TRABAJADOR SOCIAL
 - 2.5. FISIOTERAPIA
 - 2.6. TERAPIA OCUPACIONAL
 - 2.7. ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL
 - 2.8. ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

TEMA 3. PROCESO DE VALORACIÓN INTEGRAL

- 3.1. INTRODUCCIÓN
- 3.2. FASES DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO:
 - 3.2.1. PRE-INGRESO
 - 3.2.2. INGRESO Y ACOGIDA
- 3.3. VALORACIONES:
 - 3.4.1. VALORACIÓN MÉDICA
 - 3.4.2. VALORACIÓN DE ENFERMERÍA
 - 3.4.3. VALORACIÓN SOCIAL
 - 3.4.4. VALORACIÓN PSICOLÓGICA (INCLUIDA EN EL BLOQUE 4)
 - 3.4.5. VALORACIÓN DE TERAPIA OCUPACIONAL
 - 3.4.6. VALORACIÓN DE FISIOTERAPIA
 - 3.4.7. VALORACIÓN DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA
 - 3.4.8. VALORACIÓN DEL ANIMADOR SOCIO-CULTURAL
- 3.4. PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL (PAI)

TEMA 4. VALORACIÓN PSICOLÓGICA

- 4.1. ÁREAS DE EVALUACIÓN y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN
- 4.3. EVALUACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO COGNITIVO
- 4.4. EVALUACIÓN DE LA DEPRESIÓN
- 4.5. EVALUACIÓN DEL APOYO SOCIAL, AMBIENTES Y CONTEXTOS
- 4.7. EL CUIDADOR FORMAL E INFORMAL

TEMA 5. ATENCIÓN PALIATIVA AL PACIENTE GERIÁTRICO:

- * Principios de Atención Paliativa. Criterios de terminalidad en pacientes oncológicos y no oncológicos. Recursos paliativos
- * Valoración paliativa del paciente geriátrico. Control de síntomas
- * Programa NECPAL.

TEMA 6. VALORACIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL.

- VALORACIÓN FARMACOLÓGICA EN EL PACIENTE GERIÁTRICO.
- CONCEPTOS DE BIOÉTICA EN GERIATRÍA.

3.2. BIBLIOGRAFÍA

Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. Disponible en:

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>

Modificación a la ley 39/2006 por el art. 22.10 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio. Ref. BOE-A-2012-9364. Disponible en:

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-9364

Modelo de Centro de Rehabilitación Psicosocial. *Catálogo General de Publicaciones Oficiales 2007* Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO)

<http://www.060.es>.

Programa de atención a enfermos crónicos dependientes. ESCALAS DE VALORACIÓN FUNCIONAL Y COGNITIVA, Gobierno de Aragón, 2006. Disponible en

<http://www.aragon.es/estaticos/ImportFiles/09/docs/Ciudadano/InformacionEstadisticaSanitaria/InformacionSanitaria/ANEXO+IX+ESCALA+DE+VALORACION+FUNCIONAL+Y+COGNITIVA.PDF>

Ballano F. y Esteban A. Promoción de la salud y apoyo psicológico al paciente. 1ª Edición. Madrid. Editex 2009.

Besdine R. W. Evaluación del paciente anciano. Disponible en:

<http://www.msmanuals.com/es-es/professional/geriatr%3%ADa/abordaje-del-paciente-anciano/evaluaci%3%B3n-del-paciente-anciano>

Fernández-Ballesteros, R. & Carrobles (Dirs.) (1981). *Evaluación conductual*. Madrid: Ed. Pirámide. (Cuarta edición revisada, 1990).

Fernández-Ballesteros, R. (2008). *Psicología de la Vejez*. Madrid: Pirámide.

García-Alberca J.M. Enfermedad de Alzheimer, 1ª Edición, Málaga, IANEC Editorial, 2015.

Javier Yanguas J. y cols. Intervención psicosocial en Gerontología. Manual práctico. Madrid. Ed. Cáritas Española, 1998.

Rodríguez Montero S. y Castellano Suárez A. Intervención clínica y psicosocial en el anciano. Las palmas de gran Canaria. Editado por ICEPSS, 1995.

Toquero de la Torre F. y cols. Guía de buena práctica clínica en Atención domiciliaria. Madrid. Editado por IM&C, 2005. Disponible en:
https://www.cgcom.es/sites/default/files/GBPC_Atencion_Domiciliaria.pdf

Fernández, E; Montserrat Estévez, M. La valoración geriátrica integral en el anciano frágil hospitalizado: revisión sistemática. Gerokomos vol.24 nº.1. 2013.

Accesible en: <http://dx.doi.org/10.4321/S1134-928X2013000100002>

Gómez Pavón, J. El anciano frágil: Detección, prevención e intervención en situaciones de debilidad y deterioro de su salud. Servicio de Promoción de la Salud. Instituto de Salud Pública. Consejería de Sanidad. Ed. Nueva Imprenta, S.A. Madrid, 2003.

Gómez-Batiste X, Martínez-Muñoz M, Blay C, et al. Proyecto NECPAL CCOMS-ICO®: Instrumento para la identificación de personas en situación de enfermedad crónica avanzada y necesidades de atención paliativa en servicios de salud y social. Centro Colaborador de la OMS para Programas Públicos de Cuidados Paliativos. Institut Català d'Oncologia.

Accesible en: <http://www.iconcologia.net>

Tripodoro, Vilma Adriana. (2016). Proyecto NECPAL CCOMS-ICO para la identificación de personas con enfermedades crónicas avanzadas y necesidades de atención paliativa en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Disponible a: <http://hdl.handle.net/10854/4582>

4

Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Exposición del profesor:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestos previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- **Estudio de casos y realización de prácticas y/o ensayos:** análisis de casos reales relacionados con la asignatura. Estos estudios de casos podrán ser evaluables.
- **Tutoría personalizada:** tutoría individual del profesor en la que se orienta en el estudio, se dirigen los trabajos que esté realizando y se resuelven dudas. Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación.
- **Estudio del alumno:** trabajo individual del alumno en el que estudie la materia teórica.
- **Actividades de evaluación:** Cada asignatura un examen correspondiente (tipo test o escrito).

Para conseguir los objetivos de desarrollo de las competencias, se pretende que, dentro de las horas lectivas, las clases sean dinámicas, prácticas y participativas.

5

Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de estudio de casos y ejercicios y problemas prácticos (con valor del 50%).

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5

para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Caso práctico (10%)

El alumno deberá presentar por escrito un caso práctico o supuesto en el que realizará una valoración integral, utilizando los métodos y técnicas aprendidos en la asignatura.

El caso deberá estar entregado una semana antes de la fecha del examen.

➤ Estudio de casos y ejercicios y problemas prácticos (40% de la nota final)

La superación de esta parte de la evaluación es obligatoria para superar la asignatura. Se evaluará la asistencia, interés y participación del alumno en las actividades prácticas que se propondrán.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Caso práctico	10%
Estudios de casos y problemas prácticos	40%
Examen final escrito	50%
TOTAL	100%

Sistema de evaluación	%
Examen	50

Caso practico	10
Ejercicios y problemas prácticos	40

6

Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: se realizarán a través del correo electrónico de los profesores. De esta forma se concertará la tutoría.

7

Prácticas Presenciales

Esta asignatura requiere la realización de prácticas en centros asistenciales, que serán presenciales y de carácter obligatorio para todos los alumnos matriculados en la asignatura.

8

Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: INDICAR HORARIO DE SESIONES

- **Profesor 1: CARMEN ARÉVALO MARTÍN**

Sesión 1: Martes 7 de febrero de 18.00 a 20.00 horas

Sesión 2: Martes 14 de febrero de 18.00 a 20.00 horas

Sesión 3: Martes 21 de febrero de 18.00 a 20.00 horas

- **Profesor 2: ELENA CARRASCAL**

Sesión 4: Martes 28 de febrero de 18.00 a 20.00 horas

- **Profesor 3: PILAR SÁEZ LÓPEZ**

Sesión 5: Martes 28 de Marzo de 18.00 a 20.00 horas

Las sesiones se desarrollarán según la siguiente tabla, en la que se recogen el calendario de temas y las actividades de evaluación:

CONTENIDOS	ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN
Martes 07.02.17	
Presentación, Temas 1 y 2	
Martes 14.02.17	
Tema 3	
Martes 21.02.17	
Tema 4	
Martes 28.02.17	
Tema 5	
Martes 28.03.17	
Tema 6	
	Examen final

A este calendario hay que añadir las prácticas presenciales obligatorias que se realizarán en Ávila los días 11, 12, y 13 de Mayo de 2017.

El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.